

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 5.608/2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley

7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público el nombramiento como personal eventual (asesor Grupo Andalucista), con dedicación exclusiva y retribución mensual bruta de 1.350 euros, de don Luis Bocero Sánchez, con fecha 1 de agosto de 2014.

En Posadas (Córdoba), a 1 de agosto de 2014. El Alcalde en funciones, Fdo. Francisco A. Yamuza Benítez.